

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS 2025-2029

Obtener esta información en archivo PDF

El programa tiene el propósito de formar científicas(os) capaces de desempeñarse como investigadores(as), docentes y emprendedores(as) en empresas públicas y privadas.

El programa académico del Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias (DFBN), del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), pertenece al Sistema Nacional de Posgrado de la Secretaría de Ciencia de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti). Por consiguiente, tanto estudiantes nacionales como extranjeros podrán optar por becas nacionales, expedidas por la Secihti, para estudios de doctorado.

El proceso de admisión puede realizarse en cualquier momento del año, pero la solicitud de beca nacional se realizará de acuerdo al calendario de las convocatorias que la Secihti emita.

Procedimiento de admisión al Doctorado en Ciencias, especialidades en Fisiología Celular y molecular, o Neurobiología Celular y Molecular, **Generación 2025-2029**

Para entrar al programa se requiere:

1. **Promedio mínimo de 8.0** en los estudios de Maestría en Ciencias (no profesionalizante). Los casos de egresados de programas del extranjero serán analizados por el Colegio de Profesores del Programa.
2. **No haber obtenido más de una calificación menor a 8.0 en su programa de maestría.**
3. **Aprobar el examen TOEFL**, versión oficial, con un mínimo de **500 puntos** (Presentar el examen en el periodo más próximo).
4. **Que un profesor del Programa acepte ser su director de tesis.**
5. **3 cartas de referencia.** La o el aspirante proporciona a la Coordinación Académica (coordina.dfbn@cinvestav.mx) con copia a Guadalupe Espinoza guadalupe.espinoza@cinvestav.mx) nombres, adscripciones y correos electrónicos de tres docentes/investigadores(as), entre ellos la(el) directora(or) de tesis de maestría. La Coordinación Académica solicitará que cada docente/investigador(a) suba al sitio *ad hoc* la referencia firmada y responda un cuestionario.
6. **Realizar y aprobar 3 entrevistas con profesores del Departamento**, quienes darán su opinión por escrito a la Coordinación Académica del Departamento sobre la pertinencia del ingreso.
7. **Presentar un seminario de admisión** donde presente y discuta su tesis de maestría.
8. En caso de aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, el estudiante deberá **mostrar conocimiento del idioma español**. Esto se evaluará durante las entrevistas.

La solicitud del aspirante será analizada en la siguiente reunión ordinaria del Colegio de Profesores, donde deberá estar presente el director (a) de tesis propuesto(a). En caso de que el aspirante sea aceptado, el Colegio decidirá qué cursos del programa de maestría debe cursar, considerando su formación y proyecto de investigación.